

Portoviejo, 05 de Enero del 2019

Señores Socios

APRENDERCORP GRUPO EDITORIAL S.A

Ciudad.-

Asunto: Informe de Comisario sobre ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Como comisario encargado de verificar la información de la compañía comunico que las actividades económicas, administrativas y financieras de la empresa en este periodo se efectuaron con normalidad dado además que la empresa no posee movimientos más que los que por ley se realizan en la tributación mensual.

De acuerdo a las normas vigentes en el país la Compañía APRENDER CORP GRUPO EDITORIAL S.A, no tiene ningún movimiento que supere la base anual según las leyes que rige el país.

Les agradezco por la confianza depositada en mí.

Atentamente,



Sr. Eduardo Ruiz

COMISARIO